



PROGRAMA SECTORIAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE CALIDAD 2016 - 2022



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



CONTENIDO

I. PRESENTACIÓN	4
II. INTRODUCCIÓN.....	7
III. ANTECEDENTES	11
IV. MARCO JURÍDICO.....	15
V. DIAGNÓSTICO	18
VI. CONTEXTO	63
<i>Alineación del Programa con el Plan Nacional de Desarrollo, Programa Sectorial Federal y el PED 2016-2022</i>	
.....	65
<i>Alineación Estructural PED-Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad.....</i>	
.....	68
VII. MISIÓN.....	95
VIII. VISIÓN.....	97
IX. POLÍTICAS	99
X. APARTADO ESTRATÉGICO	102
<i>Tema 1. Educación Básica.....</i>	
.....	102
<i>Tema 2. Educación Media Superior.....</i>	
.....	105
<i>Tema 3. Educación Superior.....</i>	
.....	107
<i>Tema 4. Infraestructura Educativa</i>	
.....	108
<i>Tema 5. Rezago Educativo</i>	
.....	109
<i>Tema 6. Profesionalización de las Figuras Educativas</i>	
.....	110
<i>Tema 7. Desarrollo de la Investigación e Innovación Científica y Posgrado.....</i>	
.....	111
<i>Tema 8. Capacitación para el Trabajo.....</i>	
.....	112
XI. BASES PARA SU COORDINACIÓN Y CONCERTACIÓN	115
XII. CONTROL, SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y ACTUALIZACIÓN.....	119
XIII. MECANISMOS DE FINANCIAMIENTO.....	129
Anexo 1. Fichas de Indicadores del PED	137
Anexo 2. Fichas de Indicadores del Programa.....	141



SEQ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

PRESENTACIÓN





I. PRESENTACIÓN

La educación cumple la importante función social de posibilitar el desarrollo integral del individuo. Es factor determinante para el mejoramiento de la calidad de vida y gran parte de esto depende de que la población logre cursar un mayor número de grados escolares.

La educación que se brinde a las niñas, niños y jóvenes, perfilará el Quintana Roo del futuro, porque será el espacio propicio en el que el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 tome el impulso necesario de mejor y mayores oportunidades para los quintanarroenses. Para lograr los cambios esperados se requiere una ciudadanía bien formada, respetuosa de las leyes y de su entorno, creativa, con la capacidad de aprender, comprender, superar desafíos, y adversidades e iniciar un nuevo rumbo en nuestro Estado.

El Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad aquí presentado, se alinea al Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 que impulsa el Gobernador C.P. Carlos Manuel Joaquín González, cuyo objetivo es garantizar el aprendizaje de calidad en todos los niveles educativos, encaminados al desarrollo social a través de generar condiciones idóneas para el ejercicio real de los derechos humanos de todos los quintanarroenses.

Su contenido se alinea a la Reforma Educativa, al Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, al Programa Sectorial de Educación 2013-2018, así como al Modelo Educativo para la Educación Obligatoria 2017.





Es el resultado del análisis de ideas, opiniones, observaciones de la participación ciudadana, que busca atender y brindar una educación integral de calidad como lo marca el Eje 4: Desarrollo Social y Disminución de la Desigualdad, a través de sus 8 grandes temas: Educación Básica, Educación Media Superior, Educación Superior, Infraestructura Educativa, Rezago Educativo, Profesionalización de las Figuras Educativas, Desarrollo de la Investigación e Innovación Científica y Posgrado y Capacitación para el Trabajo.

La educación es prioritaria para el Gobierno del Estado de Quintana Roo, en busca de la igualdad social y una realidad para todos aquellos dispuestos a esforzarse y trabajar en el logro de sus ideales. Ése es el propósito de la Educación Pública y Privada señalado en el PED, en el que la calidad de la educación y su cobertura son los aspectos relevantes para elevar los indicadores.

Las estrategias y líneas de acción aquí presentadas, reflejan el compromiso social que la Secretaría de Educación del Estado de Quintana Roo y sus organismos descentralizados y sectorizados, toman en pro de la población, impulsando acciones para reducir los niveles de marginación, desigualdad y pobreza; es por esto que entregan un instrumento eficaz para el mejoramiento de la calidad educativa, que atiende a una de las más altas prioridades de esta administración.

Invitamos a todos los actores del sector educativo y padres de familia, hacer suyo el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad, que convierte las más nobles aspiraciones de los quintanarroenses en políticas educativas pertinentes, generando así... ¡más y mejores oportunidades para todos!

Dra. Marisol Alamilla Betancourt

Secretaria de Educación





INTRODUCCIÓN





II. INTRODUCCIÓN

La educación en Quintana Roo es una de las prioridades del gobierno estatal, es un elemento indispensable para el desarrollo, tanto individual como colectivo que contribuye a alcanzar niveles de bienestar y amplía las oportunidades de crecimiento económico.

El desafío en materia educativa se centra en elevar la calidad de la educación básica, media superior y superior, profesionalizar la planta docente, ampliar la atención a la demanda de servicios educativos, el mejoramiento de las condiciones de infraestructura y equipamiento escolar, disminuir el rezago educativo e incrementar el desarrollo de la investigación, ciencia y tecnología y capacitar para el trabajo a la población para contribuir a más y mejores oportunidades para los quintanarroenses.

Las líneas de acción señaladas en el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y adoptadas en el Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad para este mismo periodo, buscan asegurar que los estudiantes adquieran una educación de calidad con valores, que con el desarrollo de conocimientos, habilidades y competencias, contribuya a la formación de mejores ciudadanos, más comprometidos con el desarrollo de su entidad, capaces no sólo de la superación personal sino de transformar el entorno que les rodea.

El Programa Sectorial de Educación Pública de Calidad sustenta su elaboración en una serie de políticas, objetivos, estrategias, líneas de acción y metas que se derivan no sólo del diagnóstico situacional del sistema educativo estatal y del contexto externo, sino en la experiencia y problemática expresada por los distintos actores del sector educativo.

El presente Programa se elaboró después de un amplio proceso de consulta, discusión y trabajo colaborativo entre las distintas figuras del sistema educativo estatal, quienes, con su conocimiento y experiencia, hicieron aportes importantes acerca de las necesidades y problemas presentes en los diferentes tipos y niveles educativos, así como de las acciones y metas que son necesarias alcanzar para que la educación en Quintana Roo supere los rezagos que la afectan y mejore la calidad, la equidad y la pertinencia de los servicios que se ofrecen a la ciudadanía.

En el tercer apartado se presentan los antecedentes para la elaboración del programa. El cuarto señala el marco legal sobre el cual se fundamenta su elaboración.

En el quinto apartado se expone el diagnóstico de la problemática del sector educativo, sustentado en cifras estadísticas oficiales además de un análisis crítico de la problemática detectada en el sector.

En el sexto de los capítulos se hace referencia al contexto en el que se desarrolla la educación en el Estado de Quintana Roo, de igual manera en este capítulo se describe la alineación del Programa Sectorial con los diferentes objetivos de los instrumentos rectores de planeación como lo son: Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018, el Programa Sectorial de Educación 2013-2018 y el Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022.

Los siguientes tres apartados ofrecen los elementos del diseño institucional del Sistema Educativo Estatal (misión, visión, política, valores y filosofía).

En un décimo apartado se enuncian los temas, objetivos estratégicos y líneas de acción que regirán el desarrollo del sector educativo en la entidad, basados en la problemática identificada en el diagnóstico.

El capítulo once presenta las bases para la coordinación y concertación del programa, el cual establece los mecanismos necesarios para garantizar las acciones contenidas en el mismo, que los programas y acciones no se contrapongan y que los vínculos entre las dependencias del gobierno federal, estatal y municipal así como los organismos descentralizados, organizaciones de la sociedad civil y sector privado con las que se interrelaciona, coadyuven al cumplimiento de las metas y objetivos del sector educativo.

En el apartado doce se describen los mecanismos de seguimiento, control y evaluación de los objetivos, estrategias y líneas de acción plasmados en el programa, con la finalidad de brindar certeza a la ciudadanía para la evaluación de los impactos sociales logrados.

